

N° Informe	1. PERIODO DEL INFORME				
	Tipo de informe			MES	FEBRERO
	Seguimiento	Pago	Final		
1	X	X			
Unidad Responsable del contrato			SUBDIRECCION OPERATIVA		

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO									
TIPO	Contrato:		X	Convenio:		N° interno		MC CGA 009-2026	
Fecha de suscripción			Fecha del Acta de Inicio			Fecha de Terminación			
dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
11	02	2026	11	02	2026	11	05	2026	
OBJETO DEL CONTRATO			CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL CON CONDUCTOR EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA						
DESCRIPCION DEL ALCANCE DEL OBJETO			La contratación del servicio de transporte terrestre automotor especial con conductor, se dispondrá para los funcionarios de la Contraloría General de Antioquia que participan en la ejecución del Plan General de Auditoría, Procesos de Indagación Preliminar, Responsabilidad Fiscal, Audiencias Públicas en los municipios, Capacitación, Comunicación Pública o cualquier requerimiento de transporte para cumplir su misión institucional. El servicio será prestado de acuerdo con la necesidad de la Entidad en camionetas 4X4, tipo Van, Camionetas doble cabina con platón 4x4 o buses y se extenderá por el término señalado por la Contraloría General de Antioquia, por lo que el oferente, además, debe cotizar el valor de las respectivas pernoctas.						
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			\$ 49.025.340						
N° CDP			Número	4000010519		N° CRP		Número	4800000625
			Fecha:	12.01.2026				Fecha:	11.02.2026
Prórroga 1 al contrato:			N°			Plazo			
Adición 1 al contrato \$:								N°	
N° CDP			Número			N° CRP		Número	
			Fecha:					Fecha:	
Prórroga 2 al contrato:			N°			Plazo			
Adición 2 al contrato \$:								N°	
N° CDP			Número			N° CRP		Número	
			Fecha					Fecha:	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 49.025.340						



Suspensiones							
Nombre del supervisor designado por el contratista		Danilo Fernando Suarez Gambin			Subdirector Operativo		
Correo electrónico		dfsuares@cga.gov.co			3023769130		
CONTRATISTA		Transporte Elite S.A.S		NIT		901.941.522-9	
Nombre y cédula del representante legal		Sebastián Peña Arias C.C 1.040.734.194		Teléfono		3042975514	
Correo electrónico		Transporteelitesas@gmail.com		Nombre y cédula del Supervisor designado por el contratista		Sebastián Peña Arias C.C 1.040.734.194	
¿Se exigieron Pólizas De Garantías?						Si	No
TIPO DE GARANTÍAS	ASEGURADORA: SOLIDARIA DE COLOMBIA			Nº Garantía: 520-47-994000055844 / 520-74-994000025975			
	Fecha de expedición: 12/02/2026			Fecha de aprobación de las garantías: 11/02/2026			
	AMPAROS			Vigencia		Valor Garantía	
	Cumplimiento		X	11/02/2026 - 11/11/2026		\$ 4.902.534	
	Pago de salarios, prestaciones sociales		X	11/02/2026 - 11/05/2029		\$ 4.902.534	
	Calidad del bien o servicio		X	11/02/2026 - 11/11/2026		\$ 9.805.068	
	Correcto funcionamiento de los bienes						
	Otra	¿Cuál?					
Responsabilidad civil extracontractual		X	11/02/2026 - 11/05/2026		\$ 350.181.000		



3. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO			
3.1. Resumen de la ejecución física			
Actividades programadas por parte del contratista			
Nº	Actividad	CUMPLE/NO CUMPLE	Informe de cumplimiento y observaciones
1	Entregar informe mensual de ejecución en el que relacione el detalle de cada uno de los servicios de transporte prestados, junto con las planillas de transporte debidamente diligenciadas y entregadas por el supervisor	CUMPLE	El contratista entregó oportunamente los informes mensuales junto con las planillas debidamente diligenciadas y validadas por el supervisor.
2	Garantizar el desplazamiento del personal de la Contraloría General de Antioquia, a los sitios y en los horarios programados por el Supervisor del contrato.	CUMPLE	Se cumplió con el traslado del personal conforme a los requerimientos y cronogramas establecidos por el supervisor.
3	Garantizar que, durante la ejecución del contrato, solo se transportará personal, materiales y equipos de la Contraloría General de Antioquia.	CUMPLE	Se evidenció el uso exclusivo de los vehículos para actividades propias de la Contraloría.
4	Permanecer en el área de trabajo por el tiempo que se ejecuten las actividades.	CUMPLE	El contratista permaneció disponible durante el desarrollo de las actividades asignadas.
5	Conocer y acatar los itinerarios fijados por el Supervisor del contrato, así como el cronograma de los mismos.	CUMPLE	Se dio cumplimiento a las rutas e itinerarios definidos por el supervisor del contrato.
6	Garantizar la seguridad de los materiales y/o equipos transportados en virtud del Objeto contractual.	CUMPLE	Se garantizó el adecuado cuidado y custodia de los elementos transportados.
7	Mantener al día y en óptimas condiciones el equipo de carretera, botiquín de primeros auxilios, documentos de los vehículos (seguro obligatorio vigente, certificación de la revisión técnico-mecánica, licencia del conductor e impuestos de rodamiento, póliza de responsabilidad civil extracontractual y demás	CUMPLE	Los vehículos contaron con documentación vigente, equipo de carretera y condiciones óptimas de operación.



	documentación que la ley establezca para el caso).		
8	Abstenerse de transportar personal ajeno y movilizarse hacia lugares que no tienen relación con la comisión asignada; los vehículos solo pueden ser utilizados para la movilización del personal de la comisión. En caso de que el contratista y/o el personal a su cargo realicen actividades diferentes a éstas, serán por su cuenta y riesgo.	CUMPLE	No se evidenciaron usos indebidos de los vehículos ni transporte de personal no autorizado.
9	Llevar a cabo cada uno de los recorridos programados por el Supervisor del contrato que le hayan sido asignados, transportando el personal de la Entidad.	CUMPLE	Se ejecutaron todos los recorridos programados de manera eficiente y oportuna.
Porcentaje mensual de ejecución física		33%	Porcentaje acumulado de ejecución física
			33%
Durante el mes de febrero, el contratista prestó el servicio de transporte de manera oportuna, continua y eficiente, cumpliendo con los recorridos programados y garantizando el adecuado desplazamiento del personal de la Entidad.			
Se evidenció el cumplimiento de las obligaciones contractuales, incluyendo la entrega de informes y planillas de transporte, así como el mantenimiento de los vehículos en óptimas condiciones técnicas y documentales.			
No se presentaron novedades en la prestación del servicio, garantizando la seguridad del personal y de los elementos transportados, así como el cumplimiento de las obligaciones en seguridad social y parafiscales.			
3.2 Forma de pago			
La Contraloría General de Antioquia cancelará el valor facturado de manera mensual, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la factura de venta por parte del contratista ante la Subdirección Operativa junto con el respectivo informe de ejecución, previa certificación del Subdirector Operativo de la Contraloría General de Antioquia, de haber recibido a satisfacción los servicios objeto del contrato y la constancia de estar a paz y salvo en materia de seguridad social.			



SC1827 - 1



3.3 Control de pagos o desembolsos			
Nº de la Factura	Fecha factura	Valor de la Factura (\$)	Valor pagado (\$)
FE 4690	04/03/2026	\$ 1.620.395	\$ 1.620.395
3.3. Resumen de la Ejecución Financiera			
Nº	Concepto	Total (\$)	
1.	Valor inicial del contrato	\$ 49.025.340	
2.	Adiciones	\$ 0	
3.	Total presupuesto del contrato	\$ 49.025.340	
4.	Recursos pagados / Desembolsos	\$ 0	
5.	Recursos ejecutados (pagados + no pagados)	\$ 1.620.395	
6.	Saldo del contrato	\$ 47.404.945	
Porcentaje acumulado de ejecución financiera			3.3%

4. CONTROL JURÍDICO			
4.1 Verificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.			
EL contratista/asociado presenta los documentos que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Planilla: 6009907475 valor: \$ 350.300			
¿Cumple? (SI / NO)	SI	Observaciones	NINGUNA
4.2 Informe de incumplimiento o actos de corrupción en la ejecución del contrato.			
De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.			
¿Situaciones de Incumplimiento? (SI / NO)	NO	Observaciones	No se presentaron situaciones de incumplimiento en el contrato o actos de corrupción

5. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS	
Riesgos identificados en el contrato	Seguimiento y control realizado
Incumplimiento en la ejecución del contrato	Se realizó supervisión permanente, evidenciando el cumplimiento total de las actividades contractuales durante el periodo evaluado



Baja calidad de los bienes y servicios entregados o modificación de las especificaciones técnicas	Se verificó que el servicio se prestó de manera oportuna y eficiente, cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas.		
Modificación o incumplimiento de especificaciones técnicas	No se presentaron cambios ni desviaciones; el servicio se ejecutó conforme a lo establecido contractualmente.		
Incumplimiento de obligaciones patronales	Se exigió y verificó el pago de seguridad social y parafiscales como requisito para el trámite de pago, evidenciando cumplimiento.		
Exigencias de garantías de responsabilidad extracontractual	se le da cumplimiento mes a mes, revisando que las diferentes pólizas, documentos de los vehículos y conductores se encuentren vigentes en los servicios prestados por la empresa.		
¿Se hizo necesario realizar mitigación de riesgos? (SI / NO)	NO	Observaciones	De los posibles riesgos identificados en la elaboración del proceso contractual, no se hizo necesario controlar o mitigar riesgo alguno, pues estos no fueron materializados y tampoco estuvieron en riesgo de materializarse

6. EVALUACIÓN PARCIAL DEL PROVEEDOR (Insumo para la evaluación definitiva)			
Se evalúa de 0.0 a 5.0 según criterio del supervisor, siendo 5 el mayor puntaje.			
Ítem	Criterio	Calificación	Observaciones
1.	Atención oportuna y adecuada	5	El contratista fue oportuno en todas las solicitudes de servicios
2.	Logística y Puntualidad	5	La atención del enlace fue inmediata y oportuna
3.	Dominio del tema, claridad en conceptos o servicios prestados	5	El contratista cuenta con la infraestructura, conocimiento y

7. OBSERVACIONES GENERALES				
Nº	Fecha del reporte			Novedades presentadas en el contrato
	dd	mm	aaaa	
7.1. Anotaciones adicionales				
7.2. Registros fotográficos				

7. OBSERVACIONES GENERALES

N°	Fecha del reporte				Novedades presentadas en el contrato											
	dd	mm	aaaa													
4	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N		
1	INFORME TRANSPORTES ELITE ABRIL 2025															
2	FECHA	HORA INICIAL	HORA FINAL	TOTAL HORAS	PLACA	CONDUCTOR	OBSERVACIONES	VALOR DIA	KMS INICIAL	KMS FINAL	KMS TOTAL	KM ADICIONALES	HORAS EXTRA	TOTAL		
3	26/2/2025	6,00	17,5	11,5	TJ2914	ANDRES URREGO	MEDELLIN PEQUE	\$ 912.104					82.437,0	\$ 994.541		
4	27/2/2025	6,50	20,0	13,5	TJ2914	ANDRES URREGO	PEQUE MEDELLIN	\$ 433.501					192.353,0	\$ 625.854		
5																
6																
7								\$ 1.345.605					\$ 274.790	\$ 1.620.395		
8																

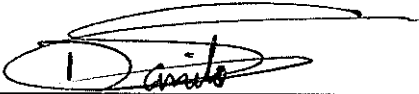
Servicios del mes de febrero, para mejor visibilidad se encuentra en los anexos esta misma información.

7.3 Anexos

Nº	Descripción del anexo
1	Factura FE4690
2	Planilla en Excel de la relación de servicios del contratista
3	Correos electrónicos de solicitud de transporte, formato planilla de solicitud y formato de control de transporte de cada uno de los servicios solicitados
4	Certificación del Revisor Fiscal de encontrarse a paz y salvo en pago de pensiones y parafiscales junto con las respectivas planillas de pago, fotocopia tarjeta profesional, cedula y certificado vigente de los antecedentes disciplinarios de la junta central de contadores de la revisora fiscal. Planilla: 6009907475 valor: \$ 350.300
5	Plan de ejecución contractual mes de febrero 2026

8. RECIBO Y AUTORIZACIONES

En consecuencia, el supervisor designado certifica que la (s) actividad (es) solicitada (s) en el alcance del contrato se ejecutó de manera satisfactoria en el periodo correspondiente, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el respectivo pago por valor de \$ 1.620.395 y conforme a la Factura N° FE 4690



SUPERVISOR
Danilo Fernando Suarez Gambin
Subdirector operativo





Transportes Élite S.A.S

Transporte con nivel

TRASPORTE ELITE S.A.S.

Nit 901485851

Factura Electrónica de Venta No	
FE	No. 4690

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764096335317 que habilita desde FE 3927 hasta FE 10000. Vence 2026-07-30

Iva Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4921 4.00 X 1000

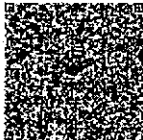
CLIENTE		CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA			POR CONCEPTO DE				
NIT		811000372 7			SERVICIO DE TRANSPORTE				
DIRECCIÓN		CIUDAD		TELÉFONO					
CL 42 B 52 106		Medellín		3858766					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO			VENDEDOR			FORMA DE PAGO	
04/03/2026		18/03/2026			LEIDY JULIETH SUAREZ SALAZAR			Credito	
Item	Código	Descripción		Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	002	INGRESO POR SERVICIO DE TRANSPORTE DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2026. MC CGA 009-2026		1	Und.	1.620.395	0%	0	1.620.395
Total líneas o ítems: 1						SUBTOTAL		1.620.395	
Valor en Letras UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE						DESCUENTO		0	
						IVA		0	
						TOTAL DE LA OPERACIÓN		1.620.395	
						RETEFUENTE		56.714	
						RETEIVA		0	
						RETEICA		0	
						TOTAL MENOS RETENCIONES		1.563.681	



Vigilado
SuperTransporte



Vigitado SuperTransporte



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 04/03/2026 15:12:52

CL 23 6 18 LC 8 Teléfono 3022391431 Medellín

Correo Electrónico transporteselitesas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 6c497ab1c8ff69fe4c252783d6bc17cfa29f618d72a4a564376ac858f481b487ba081303b695483ed3b3085233c211e3 --Fecha y Hora de Expedición : 04/03/2028 3:17:41 p. m.

Medellín 02 de marzo de 2026

**CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

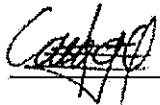
PERSONA JURÍDICA

CAROLINA PATRICIA GARCIA QUINCHIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1041228590, en mi condición de REVISORA FISCAL de TRANSPORTE ELITE SAS identificada con Nit 901.485.851-0, certifico que la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Medellín, a los 02 días del mes de marzo de 2026.

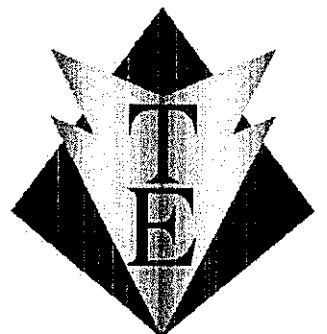
Atentamente.



Carolina Patricia García Quinchía.

c.c: 1041228590

Revisora fiscal.



**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**


































CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Sandra Milena Barrios Pulido
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.041.228.590**
GARCIA QUINCHIA

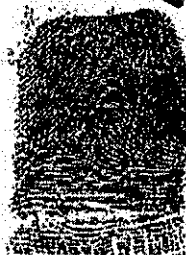
APELLIDOS
CAROLINA PATRICIA

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



VALIDO TRAMITE
TRANSPORTE ELITE



FECHA DE NACIMIENTO
PENOL
(ANTIOQUIA)

31-MAY-1987

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

O+

F

ESTATURA

G. S. PH

SEXO

07-JUN-2005-PENOL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANTONIO RAMIREZ TORRES

INDICE DERECHO



A-0110400-00300928-F-1041228590-20110516

0026964589A 1

35524080

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

203043-T

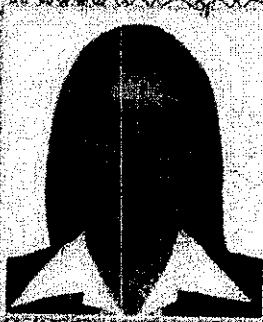
CARDOLINA ELIZABETH
GARCIA GONZALEZ
C.C. 104112040-1

RESOLUCIÓN 1860 de 2014
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

Julio 14 de 2014

233916

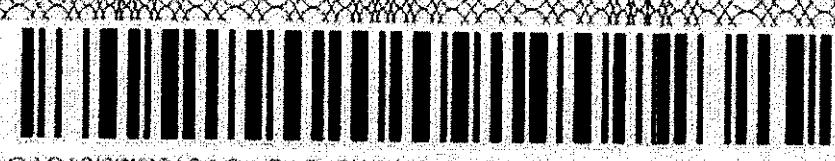


VALIDO TRANSPORTE ELITE

206206

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.udec.com

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

[illegible]

		ADMINISTRADORA		COTIZACION		ARREDOLOS FINANCIEROS		FIS		MORA		TOTALES
CODIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	COTIZACION	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FIS	MORA		
25-4	25-400 PREVISIONES	1	\$ 260.712		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 260.712		
											VALOR PAGADO \$ 260.712	

ADMINISTRATIVA																	
CÓDIGO	NOMBRE	Nº.	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALICHO FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APROES	COTIZACIÓN	VALOR APROES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPR070	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$-C		\$-C		\$-E		\$-C	\$ 970.00	\$-G	\$-C	\$ 370.00	\$-G	\$-G	\$ 70.00	

[illegible]

CÓDIGO		ADMINISTRADORA		NOMBRE		Nº. COTIZANTES		TOTALES	
CERNA		EMPALME DE ANTIQUITA				0		ACORTES \$C MORA \$C VALORE PAGADO \$C	

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 350.300
----------------------	-------------------

Todas las carpetas...

← PEQUE

ArchivoInicioVistaAyudaBuscar

Todo

CorreoChatsArchivosPersonas

Tiene datos adjuntosNo leídoMe menciónaMarcadoImportancia altaPara míCerrar búsqueda

COMITE OPERATIVO

en 32 min Reunión de Micro...

Favoritos

SZAPATA@cga.gov.co

Bandeja de entrada

Borradores

Elementos enviados

Elementos eliminados

Correo no deseado

Notas

Archivo

Historial de conversacio...

Carpetas de búsqueda

Ir a Grupos

Resultados

Resultados principales

VZ

Vanessa Zapata

CONSOLIDADO FERRERO

Vanessa Zapata Giraldi...

CanScanner 2...

CONTRALORIA...

Lun 2/3

Bandeja de entr...

1

SERGIO ALEXANDER ZAPATA HERNAN...

Solicitud de transporte

Cordial saludo Respetu...

PLANTILLA FO...

PLANTILLA FO...

16/02/2026

Elementos envi...

1

INFO - Oficina Asesora de Comunicacione...

PEQUEÑAS ACCIONES Y UN C...

Un saludo servidores. ...

Bandeja de entr...

Lun 23/02

1

INFO - Oficina Asesora de Comunicacione...

LA BONDAD COMIENZA CON

Buenos días servidores...

Bandeja de entr...

26/01/2026

S

SERGIO ALEXANDER ZAPATA HERNAN...

Solicitud de viáticos y gastos ...

Buenas tardes Dra. Nat...

Elementos envi...

FORMATO VIA...

FORMATO VIA...

Már 4:53 PM

Solicitud de transporte

Resumir

YONARA PRIETO MAESTRE

Para: DANILLO FERNANDO SUAREZ GAMBIN: SERGIO ALEXANDER ZAPATA HERNANDEZ

CC: LINA MARCELA CASTANO VERGARA

Reenvió este mensaje el Lun 16/02/2026 5:39 PM.

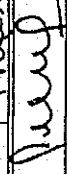
PLANTILLA FORMATO SOLICIT... 42 KB

Cordial saludo doctor Danilo, de acuerdo a Instrucción recibida por la doctora Lina Marcela, jefe de la Contraloría Auxiliar de Control Social, le hago llegar la siguiente solicitud de transporte, para los días 26.27 de febrero, Medellín- ~~Peque~~ Medellín

Muchas gracias por la atención prestada.

Yonara Prieto Maestre
Secretaria
CONTRALORÍA
GENERAL DE ANTIOQUIA
Contraloría Auxiliar de Control Social

CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA	Formato 1		
	SOLICITUD SERVICIO DE TRANSPORTE		
	MUNICIPIO PEQUE		
	OFICINA CONTROL SOCIAL		
	HERNANDO QUICENO PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3225224791		
	CAPACITACION CONTRATACION ESTATAL / LICENCIAMIENTO URBANISTICO		
	26/02/2026		27/02/2026
	6AM		5PM
	Puerta Idea - Alpujarra		
	SI		2
			NO
			NO
			4
	UN CARRO TIPO CAMIONETA AMPLIO		

CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA BARRANQUILLA - COLOMBIA		PLANILLA CONTROL DE TRANSPORTE CONTRATO SA CGA 016 - 2025		 Transportes Elite S.A.S.	
INFORMACION DEL CONTRATISTA					
EMPRESA CONTRATISTA: TRANSPORTES ELITE S.A.S.					
INFORMACION DE LA COMISION					
MUNICIPIO DE DESTINO	Peque	FECHA SALIDA	26/02/26	HORA SALIDA	06.00
		FECHA REGRESO		HORA REGRESO	
RESPONSABLE COMISION	Hernando Quiroga	CARGO	Procesador Quiroga	CCL	325522
Firma: 					
El firmante debe constar en el expediente de la firma, que se presta el servicio de transporte conforme solicitado					
INFORMACION DEL VEHICULO					
PLACA	TJ2 914	TIPO VEHICULO	Comoneta	CEDULA	71 168 782
NOMBRE CONDUCTOR	Andres Uribe				309 293
INFORMACION DE RECORRIDOS ADICIONALES (si aplica)					
DIA	MES	TRAYECTO	KM INICIAL	KM FINAL	TOTAL
26	Febrero	Medellin/Peque	128628	128830	06:00 17:30
27	Febrero	Peque/Medellin	128830	129045	06:30 20:00
OBSERVACIONES					

DATOS DEL VEHÍCULO



TJZ914

Titular: TRANSPORTE ELITE	
Marca: RENAULT	Modelo: 2021
Capacidad Pasajeros: 5	Clase: CAMIONETA
Color: BLANCO	Línea: DUSTER OROCH
Cilindrada: 1.998	Servicio: PÚBLICO
Carrocería: DOBLE CABINA	Combustible: GASOLINA
Motor: F4RE410C269051	Chasis: 93Y9SR5B3MJ734940

VENCIMIENTO DOCUMENTOS

Soat:	03-febrero-2027	Técnico Mecánica:	06-febrero-2027
Tarjeta de Operación:	28-septiembre-2026	Póliza RCE:	14-diciembre-2026
Revisión Bimestral:	06-abril-2026	Póliza RCC:	14-diciembre-2026

TARJETA DE PROPIEDAD

No Matrícula: 10024852085

Fecha Matrícula:

Fecha Expedición: 10-febrero-2021



LIBERTAD Y ORDEN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024852085

PLACA
TJZ914

MARCA
RENAULT

LÍNEA
DUSTER OROCH

MODELO
2021

CILINDRADA CC
1.998

COLOR
BLANCO GLACIAL (V)

SERVICIO
PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO
CAMIONETA

TIPO CARROCERÍA
DOBLE CABINA

COMBUSTIBLE
GASOLINA

CAPACIDAD NGPPUJ
5

NÚMERO DE MOTOR
F4RE410C269051

REG
N

VIN
83Y96R5B3MJ734940

NÚMERO DE SERIE

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
83Y96R5B3MJ734940

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
TRANSPORTE ELITE SAS

IDENTIFICACIÓN
NIT 9014852051

RESTRICCIÓN IDENTIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
143

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
482020000675195

VE
I

FECHA IMPORT.
17/12/2020

PUESTAS
4

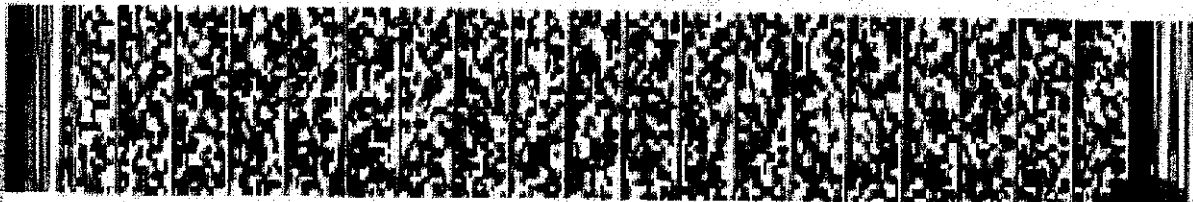
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
10/02/2021

FECHA EXP. LIC. STO.
21/12/2021

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYITE MCPAL LA ESTRELLA



LTO7001229506

TARJETA DE OPERACION		
Código: 444588	Vigencia Inicial: 27-septiembre-2022	Vigencia Final: 28-septiembre-2026

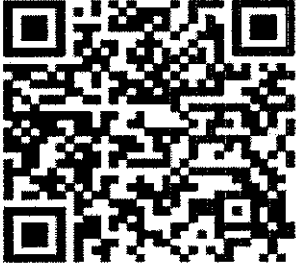


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden



R
RUNT



TARJETA DE OPERACIÓN
No.444588

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA: TJZ914

AÑO MODELO: 2021

CLASE DE VEHÍCULO: CAMIONETA

MARCA: RENAULT

TIPO DE CARROCERIA: DOBLE CABINA

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CAPACIDAD DE PASAJEROS: SENTADOS: 5

DE PIE:

CARGA:

MODALIDAD DE SERVICIO: ESPECIAL

LÍNEA: DUSTER OROCH

NIVEL DE SERVICIO:

RADIO DE ACCIÓN: NACIONAL

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA: TRANSPORTE ELITE SAS

NIT: 901485851

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: CL 23 6 18 LC 8

CIUDAD/MUNICIPIO: SANTA MARTA

FECHA DE EXPEDICIÓN: 14-08-2024

VIGENCIA: DESDE: 28-09-2024 HASTA: 28-09-2026

AUTORIDAD QUE EXPIDE: DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

PLACA: TJZ914

Número Interno: 018

03/17/2026

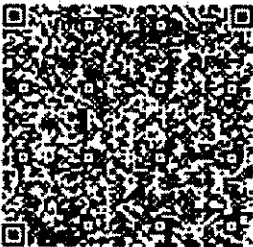
Página: 4

SOAT		
Código: 90437059	Vigencia Inicial: 03-febrero-2024	Vigencia Final: 03-febrero-2027



POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	VIGENCIA	DE	HASTA	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	VIGENCIA	DE	HASTA
2026	2	2	DESDE	2026	2	4	HASTA	2027	2
			LAS 00				NOVAS		DEL
			DEL				DEL		



ASEGURADORA



Nº DE POLIZA	PLACA	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VARIOS	MODELO
94387419 - 615083513	TJZ914	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	1998	2021

PASAJEROS	MARCA	RENAULT	CARROCERIA
5	VENIA VEHICULO	DUSTEROROCH	DOBLE CABINA

Nº MOTOR	Nº CHASIS o Nº SERIE	Nº VIN	CAPACIDAD POR.
F4RE410C268051	93Y9SR5B3MJ734940	93Y9SR5B3MJ734940	0,28

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	Nº DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
TRANSPORTE ELITE SAS	3042975514	NIT	901485851	LA ESTRELLA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCCESAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	Nº FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80000957	94387419	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN POR VIDA	TASA FUMET	AMPAOS POR VICTIMA	HASTA	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
91	\$ 436.300	\$ 226.800	\$ 2.400	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ²	
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68 ³	
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77 ¹	
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180 ⁴	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
					750 ⁵	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro

Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasionas daños materiales a otros.

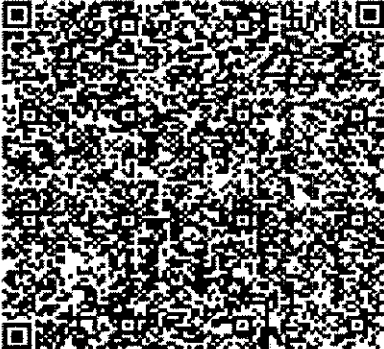
Consulta más información con el alado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

REVISION TECNICOMECANICA		
Código: 187519139	Vigencia Inicial: 09-febrero-2024	Vigencia Final: 06-febrero-2027


LIBERTAD Y ORDEN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE


RUNT



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 187519139

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTO SUR

NIT: 900157012

No. de Certificado de
Acreditación: 11-OIN-024-001

Fecha de expedición: 2026/02/06

Fecha de vencimiento: 2027/02/06

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TJZ914

CLASE: CAMIONETA

MARCA: RENAULT

MODELO: 2021

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 1998

NRO. MOTOR: F4RE410C269051

NRO. CHASIS: 93Y9SR5B3MJ734940

VIN: 93Y9SR5B3MJ734940

LÍNEA: DUSTER OROCH

COLOR: BLANCO GLACIAL (V)

NOMBRE PROPIETARIO: TRANSPORTE ELITE SAS



**Vigilado
SuperTransporte**

03/17/2026

Página: 6

Código: 2000682826

Vigencia Inicial: 14-diciembre-2023

Vigencia Final: 14-diciembre-2026

PÓLIZA	2000682826	NÚMERO CERTIFICADO	2306275
VIGENCIA	Desde	2025-12-14	Hasta 2026-12-14
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL PARA VEHICULOS DE SERVICIO PÚBLICO		
PÓLIZA	2000682827	NÚMERO CERTIFICADO	2306276
VIGENCIA	Desde	2025-12-14	Hasta 2026-12-14
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO		
TOMADOR	TRANSPORTE ELITE S.A.S		
ASEGURADO	TRANSPORTE ELITE S.A.S Y/O PROMETARIOS Y/O AFILIADOS		
		NIT	901.485.851
		NIT	901.485.851

PLACA:	TJZ914
MARCA:	RENAULT
MODELO:	2021
CLASE:	CAMIONETA
MOTOR:	F4RE410C269051

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL PARA VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO

YASEGLRADO

Version Condicionada: 10-02-2020-13:17-P-06-PPSUS10000000113-0001

Danos o bienes de terceros	200 SMMMLV
Muerte o lesiones a una persona	200 SMMMLV
Muerte o lesiones a dos o mas personas	400 SMMMLV
Ampliacion patrimonial	INCLUIDO
Asistencia Juridica	INCLUIDO
Deductible: 10% MINIMO UN (1) SMMMLV	

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS
TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO

VIA SEGURO

Version Condicionado: 10-07-2020-1317-P-06-PPSUS/UX00000012-TR01

Muerte	200 SMM/LV
Incapacidad permanente	200 SMM/LV
Incapacidad temporal	200 SMM/LV
Gastos médicos, Quirúrgicos, Farmacéuticos y Hospitalarios	200 SMM/LV

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Santa Marta a los (11) días del mes de Diciembre de 2025

NOTA: La presente certificación estará sujeta a verificación en caso que se haya presentado novedad de retiro posterior a la fecha de la generación la misma.

